

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4409** *Resolución de 16 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 20, de 30 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor/a de Música - Canto de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 25, de 6 de febrero de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valdepeñas, 16 de febrero de 2026.—El Alcalde, Jesús Martín Rodríguez.